AUNAP
Fecha: 2023-11-03 07:04:45
Radicado: S2023NC002775
No Folios: 1
Remitente: ELVER IBAN GUTIERREZ TRIANA
Destinatario: VICTOR ANDRES MORA PEÑA
Asunto: Revisión Hojas de Vida de Resi

Bogotá D.C.,
AUNAP- DTAF- 0327

Ingeniero
VICTOR ANDRES MORA PEÑA
Representante Legal
UNION TEMPORAL AUNAP
uniontemporaunap@gmail.com
Bogotá

Asunto: Revisión Hojas de Vida de Residentes – Contrato de interventoría 512-2023

Cordial saludo,

Con carta recibida vía correo electrónico, nos presenta las hojas devida de los profesionales que van a ejercer como residentes de interventoría para la ejecución del contrato de la referencia. Al respecto, me permito informar que revisados los requisitos de formacióny experiencia exigidos en el pliego de condiciones, los profesionales presentados CUMPLEN así:

CARGO	NOMBRE	PROFESION	REQUISITO	RESULTADO	EXPERIENCIA	REQUISITO	RESULTADO
Residente Gigante	José Hernando Perdomo Cuenca	Ing Civil	Ing Civil	Cumple	17/06/2020-21/09/2023 = 3 años + 3 meses	2años de experiencia general	Cumple
Residente Repelón	Julio Cesar Consuegra Pérez	Ing Civil	Ing Civil	Cumple	1/02/2006-21/09/2023= 16 años + 7 meses	2 años de experiencia general	Cumple

Sin otro particular.

Cordialmente,

ELVER IBAN GUTIERREZ TRIANA
Supervisor - AUNAP

Proyecto: Elver Iban Gutiérrez Triana- Profesional Técnico DTAF



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.253.091

CONSUEGRA PEREZ
APELLIDOS

JULIO CESAR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1980
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1998 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0300150-00211871-M-0072253091-20100130 0020502517A 1 1030106213

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

08202126364ATL

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **01/02/2006**

JULIO CESAR
CONSUEGRA PEREZ
C.C. 72253091
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE LA COSTA - CUC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

CUC

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa,
CUC

Con Personería Jurídica Nº 352 - Abril 1971

Por cuanto

Julio César Consuegra Pérez

C.C. Nº 72.253.091 de Barranquilla N.I. 80090905043

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Ingeniero Civil

Aprobado por Resolución No.0418, de Marzo 4 de 1992 Emanado del ICFES

Con Registro Calificado según Resolución No. 3622, del 19 de Octubre de 2004 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 30 de Septiembre de 2005

Presidente Consejo Directivo

Decano

CUC DECANO

Rector

Director de Programa

CUC DIRECTOR DE PROGRAMA

Secretario General

Anotado al folio Nº 44 del Libro de Registro de Diplomas Nº 05 - 008593

Refrendado en Barranquilla el 30 de Septiembre de 2005

00196

Corporación Universitaria de la Costa. CUC

Departamento de Postgrado y Educación Continua

Confiere el

Diplomado

En *INTERVENTORIA DE PROYECTOS Y OBRAS CIVILES*

A *CONSUEGRA PEREZ JULIO CESAR*

con Cédula de Ciudadanta No. *72.233.091* de *Barranquilla*

Con una intensidad de *170* horas

En fe de la cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los *30* días del mes de *Septiembre* del 200*5* y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC RECTOR Barranquilla

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C. SECRETARIA BARRANQUILLA

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA POSTGRADO DIRECTOR BARRANQUILLA

Rector | Secretario General | Director de Postgrados



Ingeniería
con bases sólidas

La Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil

ANEIC
Asociación Nacional de Estudiantes
de Ingeniería Civil

Certifica que

JULIO CESAR CONSUEGRA PEREZ

C.C. 72.253.091

Asistio al

II Congreso Internacional y XIII Congreso Nacional
de Estudiantes de Ingeniería Civil

con una intensidad de 40 horas

Realizado en
Medellín - Colombia
del 4 al 9 de marzo de 2002

Guillermo Toro Acuña
Presidente Aneic

Sandra P. Echeverría F.
Coordinadora Congreso Aneic

UNIVERSIDAD EAFIT

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CUC **Corporación Universitaria de la Costa**

Facultad de Ingeniería
Programa de Ingeniería Civil

31 AÑOS

I Encuentro de Estudiantes y Egresados de Ingeniería Civil

Certifica que

Julio Consuegra Perez

Participó en el Ciclo de Conferencias realizado los días 18 y 19 de Octubre del 2001 en el Hotel Royal de Barranquilla

Ing Manuel Alarcón Badillo
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. Nayib Moreno Rodríguez
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JULIO CESAR CONSUEGRA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 72.253.091

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE PRODUCTOS SIKA EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los dieciseis (16) dias del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO CARRILLO BARRERO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL INDUSTRIAL
REGIONAL ATLANTICO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.206.170

PERDOMO CUENCA

APELLIDOS

JOSE HERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1965

TERUEL

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

26-JUL-1983 GIGANTE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00157837-M-0012206170-20090528 0011887681A 1 6670025117

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 2419 del 15 de Diciembre de 1954 del Ministerio de Educación Nacional
Reconocida Mediante Resolución No. 761 del 7 de Mayo de 1974 del Ministerio de Educación Nacional
Reconocimiento de Carácter Universitario Decreto No. 1696 del 7 de Agosto de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JOSÉ HERNANDO PERDOMO CUENCA

con cédula de ciudadanía No. 12.206.170 de Gigante

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Neiva el día 24 de Agosto de 2012

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ruiz J.
Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 31 Libro de Registros No. 8 Registro No. 06.0279.2012 Refrendado en Neiva el día 24 de Agosto de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 1435 del 31 de Diciembre de 1969 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 1811 del 2 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 3200 del 11 de Julio de 2002, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 09-12

PROGRAMA: INGENIERIA CIVIL

CODIGO ICFES: 181846240004100101100

FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2012

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE NEIVA

En atención a que JOSE HERNANDO PERDOMO CUENCA
Con cedula de ciudadanía No.12.206.170 Gigante
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

Lo anterior atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede de Neiva, mediante Acta No. 09-12 en sesión del día 24 de julio de 2012.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director (a) Académico de la Sede LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR

Decano (a) de la Facultad JULIO CESAR GARZON CALDERON

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de NEIVA el día 24 DE AGOSTO DE 2012

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

MATRICULA PROFESIONAL

161037-0524311 TLM

R2020024853

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL



JOSE HERNANDO
PERDOMO CUENCA
ID: 12206170

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE
COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO